



Medellín, 2 de septiembre de 2022

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA

FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SPIN-OFF PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN

La Alcaldía de Medellín – Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación, en cabeza de la Secretaría de Desarrollo Económico y Créame Incubadora de Empresas, se permiten informar a la ciudadanía interesada en participar de la convocatoria de “FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SPIN-OFF PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN.” que:

Luego de analizar el proceso de convocatoria, y de las manifestaciones de los interesados se emite esta adenda:

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN: Se modifican los requisitos de postulación: Numeral 2: Objetivo General, Numeral 3: Objetivos Específicos, Numeral 4. A quiénes está dirigido y Numeral 6. Requisitos- Nivel de TRL

MODIFICACIÓN 1: Numeral 2: Objetivo General

Fortalecer Spin-Off provenientes de Instituciones de Educación Superior-IES públicas y privadas con registro vigente, empresas (personas jurídicas), centros/institutos de investigación, centros de desarrollo, centros de innovación y productividad, por medio de la consolidación y mejoramiento de sus modelos de negocio, canales de comercialización, en beneficio del desarrollo del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito.

MODIFICACIÓN 2: Numeral 3: Objetivos Específicos

- Apoyar la consolidación de hasta ocho (8) Spin-Off provenientes de instituciones de educación superior - IES públicas y privadas con registro vigente, empresas (personas jurídicas), centros/institutos de investigación, centros de desarrollo,



centros de innovación y productividad, por medio de la consolidación y mejoramiento de sus modelos de negocio, canales de comercialización, en beneficio del desarrollo del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación del distrito.

- Fortalecer las capacidades de transferencia de conocimiento y tecnología mediante el apoyo a la consolidación de Spin-Off provenientes de instituciones de educación superior - IES públicas y privadas con registro vigente, empresas (personas jurídicas), centros/institutos de investigación, centros de desarrollo, centros de innovación y productividad, por medio de la consolidación y mejoramiento de sus modelos de negocio, canales de comercialización, en beneficio del desarrollo del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación del distrito.
- Fortalecer las capacidades para el desarrollo y consolidación de Spin-Off pública y/o privada, a través de procesos de acompañamiento especializado que permitan aumentar los conocimientos técnicos, legislativos, administrativos y comerciales, posibilitando la ruta adecuada para la consolidación de empresas de base tecnológica tipo Spin-Off.
- Desarrollar e implementar cada una de las actividades requeridas en el marco de la ejecución del contrato, según las especificaciones técnicas esenciales.

MODIFICACIÓN 3: Numeral 4. A quién está dirigido:

Las Spin-off de Base Tecnológica objeto del acompañamiento y fortalecimiento de instituciones públicas y/o privadas, pueden ser:

- Instituciones de Educación Superior-IES públicas y privadas con registro vigente.
- Empresas (Personas Jurídicas)
- Centros/institutos de investigación
- Centros de desarrollo
- Centros de innovación y productividad

MODIFICACIÓN 4: Numeral 6. Requisitos- Nivel de TRL

Evidenciar un nivel de TECHNOLOGY READINESS LEVELS - TRL, de acuerdo con el Anexo 1 de la convocatoria.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



El conocimiento
es de todos

Minciencias

ACTORES DEL SNCTI
INCUBADORA DE EMPRESAS DE BASE
TECNOLÓGICA - IEBT

**NOTA: LOS DEMÁS PUNTOS ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA
QUE NO SE MODIFICAN, ESTOS PERMANECEN VIGENTES.**

Juan Manuel Higuera Palacio
CC: 71.312.802
Representante Legal
Créame Incubadora de Empresas